

## INFORME DE COMISARIO

He revisado el Balance General de La COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el período comprendido entre el 09 de junio al 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar un informe sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar un resultado.

El resultado de los estados financieros de la Compañía POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A. Concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y representan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2017, considero que la estructura de control contable de la empresa es adecuada.

Igualmente en mi informe la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la Compañía en el período del 09 de junio al 31 de diciembre del 2017 ha estado ajustado a las normas de la buena administración.

Este informe de Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la ley de Compañías vigente dispone es exclusivo para la información Administradores de la COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

Marco Mugliza

COMISARIO POR LAS AV. DE HOLLYWOOD S.A.

Pruebas selecticas quiere decir que se ha hecho la revisión de recibos de diferentes ingresos y fechas para comprobar su veracidad .

Igualmente se ha hecho pruebas selectivas sobre los gastos que a realizado la compañía se ha verificado número de factura en el SRI.

